

***Poder, política y sociedad
El entramado latinoamericano
de las desigualdades en el contexto global***

***Power, Politics and Society.
The Framework of Latin American Inequities in the Global Context***

Judit Bokser Misses-Liwerant

Con este número iniciamos el tercer año de la Nueva Época de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Será un año que marcará un hito en el derrotero editorial de esta publicación. Arribamos a su sesenta aniversario en el que trayectoria, compromiso y anhelo de vanguardia se conjugan.

Las aportaciones presentadas por las y los investigadores en este nuevo número son muestra fehaciente de ello. Recorramos sus principales hallazgos.

Alejandro Monsiváis Carrillo defiende la pertinencia del estudio de la deliberación para dar cuenta del funcionamiento de los mecanismos de control democrático en los regímenes políticos. El autor sostiene que los estudios sobre comportamiento electoral, participación política y opinión pública, que tienen a México por objeto de análisis, son numerosos y sofisticados. Sin embargo, a pesar de que el análisis del comportamiento deliberativo basado en encuestas va ganando terreno, todavía tiene poca presencia en este país el interés por conocer los atributos del componente deliberativo de la participación política. La premisa del trabajo es que el estudio de aquél constituye una importante área de oportunidad en la investigación sobre opinión pública, participación política y democracia. Si todavía hoy, para muchos, la deliberación puede resultar una práctica políticamente inconsecuente que forma parte de una concepción de la democracia y la legitimidad poco realistas, Monsiváis sostiene que entonces es necesario comenzar por defender el caso.

Para ello, el autor lleva a cabo algunas precisiones conceptuales sobre democracia deliberativa, propone ciertos lineamientos para su análisis empírico, a la vez que hace una valoración del papel de la deliberación en la política democrática en el México contemporáneo. Para avanzar en su estudio, analiza los indicadores obtenidos de la Encuesta Nacional de Cultura Política 2012 a la vez que evalúa sus determinantes. Para él, la evidencia muestra que existe un desafío mayor en términos del desarrollo de capacidades deliberativas entre la ciudadanía. A pesar del carácter incipiente de los atributos deliberativos de la política en

este país, Monsiváis sostiene que es necesario avanzar en una agenda de análisis y de reforma institucional con perspectiva deliberativa en las democracias emergentes.

Si se adopta la premisa de que la democracia deliberativa es un modelo en el que las decisiones vinculantes se adoptan mediante la deliberación política, salta a la vista que el régimen político mexicano no es una “democracia deliberativa” –y de hecho nunca lo será, pues tal modelo de democracia no es factible–. En cambio, si se considera a la deliberación como un elemento que contribuye al control democrático, cabe preguntarse en qué medida tal deliberación contribuye al control democrático en México.

Por cierto, la evidencia muestra que en México la deliberación ha desempeñado una función fragmentaria e incipiente. En este sentido, los principales hallazgos pueden parecer poco sorprendentes. Sin embargo, los resultados ofrecen los elementos necesarios para apreciar los desafíos que enfrenta el país en términos del fortalecimiento de las capacidades deliberativas de la ciudadanía.

(...) los resultados podrían interpretarse como una demostración de que no tiene mucho sentido buscar atributos deliberativos donde hay pocas probabilidades de encontrarlos. Sin embargo, el argumento formulado en este trabajo es precisamente el opuesto. Se postula que es necesario rastrear e identificar los atributos deliberativos de los procesos políticos y el comportamiento político, pues constituyen indicadores importantes de la construcción de controles democráticos en un régimen. (...) Esta perspectiva no implica asumir que la política deliberativa deba constituirse como el mecanismo exclusivo de legitimación democrática. Antes bien, busca sistematizar la intuición generalizada de que la democracia requiere diálogo y justificaciones públicas.

Por último, Alejandro Monsiváis Carrillo advierte que el hallazgo más relevante derivado del análisis de los datos disponibles es que entre la reducida incidencia de la participación que afecta las capacidades democráticas de la ciudadanía, es entre las personas que tienen condiciones socioeconómicas más favorables que se evidencia una mayor propensión a participar –y específicamente aún más entre los hombres–, lo que permite constatar que la democracia en México enfrenta un sensible desafío de inclusión efectiva de la ciudadanía en la política. Justamente, esta es una de las líneas analíticas que sostienen la investigación de Gina Zabudovsky Kuper. En su artículo “Las mujeres en los ámbitos de poder económico y político de México”, la investigadora sustenta que a pesar del aumento de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo y su incremento en la matrícula universitaria –percibidos como cambios sociales sin precedentes acontecidos a partir de la segunda mitad del siglo xx–, su presencia continúa siendo minoritaria en los principales cargos de decisión

económica y de representación política en México. En virtud de la limitada información disponible sobre la cuestión, la investigación generó sus propias bases de datos a partir de un análisis minucioso de los directorios empresariales. La autora analiza la presencia de las mujeres en la fuerza laboral, examina la de hombres y mujeres en la educación superior, la feminización y masculinización de las distintas ocupaciones, describe el papel de las mujeres en los cargos de representación política, en el Poder Ejecutivo y Judicial, estudia las diferencias de cargos directivos de las mujeres entre el sector público y el privado a la vez que investiga la segregación horizontal y vertical en los oficios y las carreras en las organizaciones, así como las diferencias entre las empresas de capital extranjero y nacional.

Los datos (...) muestran cómo, a medida que se asciende en el nivel de ingresos y en la pirámide organizacional, la presencia de las mujeres disminuye. Pese al camino recorrido, las mujeres están escasamente representadas en los cargos de dirección donde se toman las principales decisiones económicas de México. (...) [El] incremento de las mujeres en la educación superior y en la fuerza de trabajo no corresponde a su participación en los cargos de autoridad, por lo cual se puede decir que todavía se enfrentan al “techo de cristal” que alude a un conjunto de barreras invisibles que impide que las mujeres tengan la mismas oportunidades que los hombres para el ascenso a los cargos de mayor jerarquía.

Zabludovsky Kuper sostiene que son múltiples las causas que explican esta situación. Entre una amplia diversidad de variables, el análisis destaca:

(...) la socialización diferenciada y las distintas expectativas de éxito entre hombres y mujeres; el escaso compromiso de los varones en las tareas domésticas; las extensas jornadas de oficina que responden a “horarios masculinos”; la exclusión de las mujeres de los círculos informales donde “se cierran” muchas negociaciones; la discriminación (oculta o abierta) que existe hacia las mujeres, particularmente hacia aquellas que son madres; la noción generalizada de que las propietarias de empresas sólo deben dedicarse a las actividades de subsistencia y la prevalencia de ocupaciones consideradas masculinas o femeninas, en donde las primeras se vinculan con mayores posibilidades de ganancias económicas y ascensos jerárquicos.

En síntesis, son las desigualdades sociales por razón de género las que siguen estructurando el hecho de que ciertos individuos –a los que se les atribuye un género determinado– no tengan acceso a las mismas posibilidades que los individuos de otro género. Así, retomando a Fraser (1990), no hay dos sistemas distintos –el capitalismo y la dominancia masculina– sino dos dimensiones totalmente entrelazadas de una sola formación social, que para ser comprendida requiere de una teoría crítica que integre tanto el sexo como la economía política, la raza y la etnia. Es desde allí que puede explicarse más acabadamente

las particularidades del trabajo de las mujeres en los ámbitos doméstico y público, dando cuenta de la complejidad de la reproducción societal. Valga esta enunciación preliminar de una reflexión densa y atractiva.

Jesús Aguilar López, con el artículo “Identificación partidaria de los jóvenes mexicanos en el proceso electoral 2012” se propone estudiar su comportamiento electoral para entender los procesos de continuidad y cambio político en el país. Tomando como base los datos que ofrece la Encuesta Nacional sobre Cultura Política de los Jóvenes 2012, el autor analiza los diferentes componentes que influyen en la construcción de la identidad partidaria de los jóvenes que viven en áreas metropolitanas en el contexto de la elección federal llevada a cabo ese año. El artículo ofrece una explicación del peso que tiene cada uno de los factores que configuran el vínculo entre los ciudadanos de entre 18 a 29 años y los partidos políticos mexicanos. Siguiendo un análisis de correspondencia y una modelación estadística de las principales variables que influyen en la formación de las actitudes políticas, ofrece una aproximación empírica para entender cómo se construye la identidad partidaria de los jóvenes.

¿Cómo votan los mexicanos? ¿Cuál es la relación de los ciudadanos con los partidos políticos? ¿Cómo se forma ese vínculo? ¿Qué tan sólida es esa relación? ¿Qué fenómeno provoca que se termine la afinidad con un partido político y se genere una nueva? Este es resultado de una investigación cuyo objetivo fue conocer las características de los primeros planteamientos de la identificación partidaria de los jóvenes. Específicamente, se busca entender cómo un ciudadano en una temprana etapa de la vida puede definir de manera duradera un vínculo con un partido político.

Si bien el autor no focaliza su análisis en aspectos como la crisis institucional y de credibilidad por la que están atravesando hace décadas los partidos políticos mexicanos, sí enfatiza la relación entre ciudadano y partido político como eje de análisis que evidencia el rompimiento de la relación estrecha que existía entre los ciudadanos y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el pasaje a una relación de mayor diversificación de las preferencias partidarias.

A su vez, otra particularidad del caso mexicano, señalada oportunamente en su dimensión cuantitativa, es que la juventud contemporánea cuenta con un momento histórico casi ideal para poder hacerse escuchar y ser partícipe de la toma de decisiones públicas: “Para la elección del 2012, y de acuerdo con el Registro Federal de Electores, los jóvenes de entre 18 y 29 años de edad representaban 28.33% de los ciudadanos habilitados para poder votar”. Sin embargo –retomando el estudio de Enrique Cuna Pérez (2013)–, el autor presenta evidencia sobre los retos a los que se enfrenta la juventud mexicana: falta de espacios para expresarse, falta de oportunidad de empleo, de educación, de salud y de confianza hacia las instituciones políticas. Así, “dos son las características que históricamente han identificado la relación

entre el Estado y los jóvenes en México: la ausencia de un programa de políticas públicas que atienda a la juventud de manera integral (...) y el desconocimiento y la desconfianza que estas políticas generaron en los jóvenes” (Cuna, 2013: 108-109). A esta densa línea de análisis nos dedicaremos con mayor detalle más adelante, cuando presentemos los hallazgos de investigación de Iliana Yaschine, enfocada específicamente en los jóvenes de hogares rurales que han sido beneficiarios del programa Oportunidades por hasta diez años.

El artículo de Aguilar López ofrece información estadística sistemáticamente que permite discernir el peso que tienen los padres, la escolaridad, la religiosidad, los medios de comunicación, la figura de los candidatos, la opinión hacia los partidos políticos, la preferencia hacia los candidatos a diputados federales así como la ideología, entre otros factores, que tanto la teoría como los datos empíricos señalan que influyen en la construcción y fuerza de una identidad partidaria.

El presente artículo se propuso aportar un primer acercamiento al entendimiento de la identificación partidaria de una población que por sus características sociales y su peso en el padrón electoral es importante en tanto que estará definiendo en buena medida los procesos electorales de los próximos comicios. Comenzar a entender desde ahora su relación con los partidos políticos permitirá entender mejor el comportamiento electoral de los mexicanos en el futuro.

“Convergencias y divergencias en la educación superior intercultural en México” es el título del artículo presentado por David Lehmann. El propósito de este trabajo es explorar el *ethos* de la interculturalidad en las Universidades Interculturales (UI) en México. Sobre la base de documentos y entrevistas realizadas en cinco universidades entre 2006 y 2009, el autor comenta que la institucionalización de la educación intercultural al interior del sector estatal ha creado un espacio de encuentro y debate entre la política de reconocimiento y las ideas radicales de educadores en la tradición del constructivismo y de la educación popular latinoamericana. El artículo concluye subrayando el abismo que existe entre los debates académicos en torno al multiculturalismo y los debates a veces angustiados de los profesores de las UI enfrentados a desafíos totalmente nuevos en la educación: la enseñanza a personas de ascendencia indígena de su propia lengua con métodos de enseñanza propios de una segunda lengua o la aplicación por parte de estudiantes de métodos científicos de investigación en sus propios pueblos donde la separación de las funciones de pariente o familiar con el de investigador no es fácilmente reconocido. Este entrelazamiento de ideas e identidades, buscadas y recuperadas, entrecruzadas con la lengua y el lugar de origen en un contexto claramente marcado por la desigualdad de clase socioeconómica y de aspiración a la movilidad social, constituyen la trama del debate en las Universidades Interculturales en México recuperada por Lehmann.

El artículo comienza por una descripción de las UI y sitúa a la educación intercultural en relación con otros enfoques vigentes sobre educación para pueblos indígenas. De allí, explora las significaciones de la interculturalidad y los propósitos de la educación intercultural tal como se expresan en documentos, entrevistas y discusiones académicas con el objetivo de dar cuenta de la influencia de la *educación liberadora* o *popular* sobre el modelo y las prácticas de las Universidades Interculturales.

La educación intercultural se distingue por no estar dirigida específicamente, por lo menos en principio, a pueblos indígenas ni estar principalmente preocupada por la lengua. La idea de la interculturalidad es que todos tengan conocimientos y aprecien las diversas tradiciones culturales de su país. De alguna manera, es un proyecto ciudadano de reconocimiento mutuo cuya meta ideal es la igualdad de las herencias culturales sin un predominio de una lengua sobre otra. Sin embargo, si bien la hegemonía de una lengua es una realidad inevitable, para la interculturalidad esa hegemonía lingüística no deberá, en una situación ideal, conllevar una dominación cultural, y aún menos una dominación de los portadores étnicos de una u otra tradición cultural.

Lehmann también recupera otros propósitos de la educación intercultural, como es concientizar a los portadores de las culturas dominantes sobre la existencia y el valor de otras culturas y, viceversa, aumentar la conciencia y, sobre todo, la competencia de los portadores de tradiciones culturales indígenas en la cultura y la lengua dominantes. En este marco, con la adopción de las UI se creó un campo de pensamiento y experimentación, una iniciativa novedosa en el área de la educación intercultural percibida como un hito radical en los esfuerzos de los Estados latinoamericanos para superar la exclusión social y cultural de los pueblos indígenas.

Noelia Denise Dunan y José Taurel Xifra ofrecen una puerta de acceso al campo de la reflexión sociológica y filosófica contemporánea. En continuidad con la contribución ofrecida por Daniel Castaño Zapata y Natalia Clelia Suniga (2014) sobre la filosofía y la estética batailleanas, publicada en el número anterior de la RMCPS, con “Bajo materialismo y surrealismo. El debate Bataille-Breton” los autores nos brindan un detallado análisis de las particularidades de la formación de Georges Bataille para hacer hincapié en la categoría de bajo materialismo construida en tensión entre el idealismo surrealista y los distintos materialismos.

Es habitual caracterizar la producción de Bataille como múltiple y dispersa o asistemática. Sin embargo, desde sus primeros escritos cuando ejercía de secretario general de *Documents*, se puede seguir el trazo de ciertas preocupaciones recurrentes a lo largo de su vida. (...) Bataille construyó la revista en un espacio donde articuló a un grupo de disidentes [del surrealismo]

y elaboró una férrea crítica a sus posturas. No obstante, es menester evitar un lugar común en el que el debate con el surrealismo se presenta como un enfrentamiento personal entre el autor de *El erotismo* contra Breton, pues se enmarca en una toma de posición acorde a los conflictos políticos y sociales del momento. Ambos buscaban el camino para poner las fuerzas de la vanguardia estética al servicio de la revolución y militaban en contra del fascismo. En este contexto, desde las páginas de *Documents*, Bataille, inició su participación pública como intelectual y publicó sus primeros artículos a la vez que entabló una intensa polémica cuyo resultado será el ordenamiento de ciertos intereses y preocupaciones, que se condensaron en la categoría de “bajo materialismo”.

Dunan y Taurel Xifra ofrecen pistas analíticas para discernir la espina dorsal del pensamiento batailleano motorizado por la intención de encontrar respuestas al apoyo masivo que lograron entonces el fascismo y el estalinismo y así dar una explicación a lo que él veía como el problema político del momento: los totalitarismos y sus efectos en las masas.

Finalmente, el dossier de este nuevo número de la RMCPYS está dedicado oportuna y necesariamente al análisis de las desigualdades.

Durante el 2014, la publicación de *El capital en el siglo XXI* (Piketty, 2014) ha reavivado oportunamente los debates sobre la desigualdad en el mundo anglosajón y de allí, presumiblemente, también en nuestro continente. Para el investigador de la École d'Économie de Paris, los debates sobre la distribución de la riqueza se han alimentado de grandes prejuicios y muy pocos datos. A través de una copiosa base de datos económicos de una veintena de países y un minucioso recorrido histórico, estadístico y comparativo, Piketty presenta un detallado análisis de la distribución del ingreso y la riqueza en el mundo, desde el siglo XVIII hasta nuestros días. A partir de ello, identifica ciertos patrones en el proceso de acumulación del patrimonio de las principales economías en los cuales se pone en evidencia una ley básica del capitalismo según la cual el rendimiento del capital suele ser superior a la tasa de crecimiento de la economía, lo que puede estimular la concentración de la riqueza y agravar la inequidad: “el capitalismo produce mecánicamente desigualdades insostenibles, arbitrarias, que cuestionan de modo radical los valores meritocráticos en los que se fundamentan nuestras sociedades democráticas”. Una vez más queda en manos de los Estados decidir cómo influir en esa fuerza polarizante.

La distribución de la riqueza es una de las cuestiones más controversiales y debatidas en la actualidad. Pero, ¿qué se sabe realmente de su evolución a lo largo del tiempo? ¿Acaso la dinámica de la acumulación del capital privado conduce inevitablemente a una concentración cada vez mayor de la riqueza y del poder en unas cuantas manos, como lo creyó Marx en el siglo XIX? O bien, ¿acaso las fuerzas que ponen en equilibrio el desarrollo, la competencia y el progreso técnico llevan espontáneamente a una reducción de las desigualdades y a una armoniosa

estabilización en las fases avanzadas del desarrollo, como lo pensó Kuznets en el siglo xx? ¿Qué se sabe en realidad de la evolución de la distribución de los ingresos y de la riqueza desde el siglo xviii, y qué lecciones podemos sacar para el siglo xxi? (*Ibíd.*, 2014)

En la prensa especializada, los medios más influyentes (*The New York Times*, *The Guardian*, *The Wall Street Journal* y *The Economist*) y en el ámbito académico anglosajón ha hecho erupción una miríada de análisis, reseñas y comentarios sobre las razones que explican el éxito de la obra de Piketty. Varias y justificadas son las posiciones que hablan del libro como una herramienta excepcional que ofrece una lectura panorámica de los datos a través del espacio y el tiempo, para luego trabajar a partir de allí; las críticas lo presentan como una obra ambiciosa cuyo cometido es reubicar a la economía como una ciencia social e histórica, no exacta y afectada por las decisiones políticas, reviviendo la descartada noción de “economía política”; señalan una y otra vez el valor de su base empírica sostenida sobre una enorme base de datos que sigue en constante ampliación y perfeccionamiento; remarcan insistentemente su capacidad de exponer en un lenguaje llano la dinámica de la relación entre el capital y las rentas tanto en la vieja Europa como en el Nuevo Mundo poniendo en suspensión gran parte del corpus ortodoxo, a la vez que no dudan en presentarlo como un enfoque que no se intentaba como un todo desde que Marx escribió *El capital* en el siglo xix.

Por cierto, debajo de todas estas razones subyace otro acontecimiento. La desigualdad de ingresos en Estados Unidos y otros países ha empeorado desde 1970; su aspecto más llamativo ha sido la creciente brecha entre los muy ricos y el resto de la población. Finalmente, esta tendencia ha logrado abrirse camino hasta la conciencia pública y la retórica política donde no se duda en señalarla como antidemocrática.¹ Ello también explica el éxito de una publicación que en su versión original francesa no despertó un interés comparable a su traducción anglosajona. En momentos en que la concentración de la riqueza y los ingresos en manos de unos pocos ha resurgido como una cuestión política central, el libro de Piketty ha vuelto a avivar el interés de los economistas por la dinámica y la distribución de la riqueza. Así, en el marco de la profunda transformación de la realidad económica y social actual donde se articulan de un modo específico la acumulación de capital y otros factores que impulsan el crecimiento –sobre todo el crecimiento demográfico y el progreso tecnológico–, y donde la verdadera gran noticia en el aumento de la desigualdad son los ingresos del famoso “1 por ciento”, ha llegado el momento de reubicar el tema de la desigualdad –concebida como arbitraria y cuestionadora de los fundamentos de la

¹ Así como el *Movimiento Occupy Wall Street* (“Somos el 99%”), nos encontramos frente a un extenso y difuso movimiento planetario que pone en cuestión los privilegios de las élites políticas y económicas, así como la racionalidad de las estructuras que soportan su dominio y la verosimilitud de los relatos en que se apoya el mantenimiento del *statu quo* global.

democracia—, de posicionarlo en el centro del análisis, de las agendas gubernamentales, y de replantear las propuestas para el siglo XXI.

Sumado a ello, en julio del 2014 la Asociación Internacional de Sociología (ISA por sus siglas en inglés) llevó a cabo el XVIII Congreso Mundial de Sociología en Japón. Bajo el lema “Enfrentando un mundo desigual. Retos para la sociología global”, la Asociación convocó a la comunidad de académicos a contribuir al “intercambio internacional del que puede surgir una fuerza moral e intelectual capaz de lograr cambios drásticos en los modos, las formas de razonamiento y los alcances de las decisiones que deben ser tomadas mundialmente para asegurar la preservación de la vida humana y de las sociedades”.²

En este marco excepcional, lanzamos la convocatoria para la recepción de artículos dedicados al análisis y los debates sobre las dimensiones de la desigualdad. Así, este número cuenta con los hallazgos de investigaciones procedentes de Australia, Brasil, Alemania y México y ofrecen un formidable mirador analítico desde el cual volver a pensar la problemática.

Tim Anderson inaugura el dossier con el artículo “¿Por qué importa la desigualdad? Del economicismo a la integridad social”. Según el profesor del Departamento de Economía Política de la Universidad de Sydney, la falta de consenso existente en torno a la desigualdad contrasta con el aparente consenso construido alrededor de la necesidad de eliminar la pobreza. Se estudia la desigualdad por una diversidad de razones: para identificar sus fuentes, sus consecuencias, el grado en el que la desigualdad es deseable, los vínculos dinámicos entre desigualdad y pobreza, o tratando de discernir las grandes fuerzas estructurales que la impulsan. Sin embargo, se presta poca atención a la objeción principal ante la desigualdad. La mayoría de las explicaciones económicas son opacas, y con frecuencia comparten supuestos muy distintos a los que plantean los sociólogos. Es por ello que en este artículo Anderson sostiene que debemos considerar la amplia gama de diferencias existente entre las explicaciones, pero a la vez es importante identificar los distintos fundamentos que tratan la problemática de manera más directa. Así, el trabajo explora cuatro categorías: los argumentos económicos, las explicaciones sobre la pobreza dinámica y el desarrollo humano, las teorías sobre el contrato social y la justicia social y, por último, aquellas que tratan sobre integridad social. Entre ellas, el autor sostiene que resultan más satisfactorias aquellas explicaciones con base en la integridad social ya que éstas tienden a demostrar, con mayor lógica elemental, cómo la desigualdad grave puede socavar la agencia social integral, así como a un cuerpo político coherente tan necesario para el progreso social y la plena vigencia de los derechos de las y los ciudadanos:

² Información extraída de: <<http://www.isa-sociology.org/congress2014/>>. Presentación de Raquel Sosa, ISA Vice-President, Congress Program.

Sugiero que resultan más satisfactorias aquellas explicaciones que vinculan la desigualdad grave, incluyendo la pobreza relativa y la exclusión social, de manera más directa tanto con la plenitud individual, como con la autodeterminación social. Las explicaciones con base en la integridad social pueden explicar de mejor manera que la desigualdad grave no sólo es constitutiva de la pobreza, injusta y percibida como ilegítima, sino que también niega una identidad social, así como la cohesión y agencia necesarias. Las explicaciones cimentadas en la “integridad social” tienden a demostrar, con mayor lógica elemental, cómo la desigualdad grave puede socavar la agencia social integral, así como a un cuerpo político coherente, tan necesario para el progreso social y para los derechos de ciudadanía.

En oportuno complemento a esta mirada analítica, Marianne Braig, Sérgio Costa y Barbara Göbel presentan “Desigualdades sociales e interdependencias globales en América Latina: una valoración provisional”. Como miembros y coordinadores de la Red Internacional de Investigaciones sobre Desigualdades Interdependientes en América Latina,³ los autores exponen las bases desde las que se desarrolló la perspectiva de investigación de la Red. Partiendo de las diversas dimensiones de la desigualdad social en América Latina, en el artículo se describe el énfasis metodológico que caracteriza el andamiaje analítico y teórico de la Red colocado en la multidimensionalidad de las desigualdades y sus interdependencias transregionales, tomando en cuenta una perspectiva sincrónica y diacrónica. De esta manera la Red abreva, en primer lugar, del discurso de los puntos de vista globales para el estudio de las desigualdades, en particular del enfoque del sistema-mundo y del transnacionalismo. En segundo lugar, se fundamenta en el examen crítico de conceptos clave (configuración y régimen) y, por último, busca vincular estos conceptos a temas y áreas, en especial a la dimensión medioambiental, que hasta ahora ha recibido poca consideración en la investigación sobre desigualdades.

La relevante contribución presentada en el artículo tiene múltiples aristas. A la vez que nos permite acceder a las bases teórico-metodológicas de la Red –una iniciativa por demás oportuna por innovadora a la vez que científicamente densa–, el artículo ofrece las herramientas necesarias para indagar acerca de las maneras de pensar las relaciones entre las múltiples dimensiones de la desigualdad. Así, aunque el estudio de las desigualdades

³ *desigualdades.net* es una red de investigación interdisciplinaria, internacional y multi-institucional dedicada a las desigualdades interdependientes en América Latina. Su perfil específico de investigación hace hincapié en la multidimensionalidad y las interdependencias globales de las desigualdades sociales en América Latina. La Red cuenta con el apoyo financiero de Bundesministerium für Bildung und Forschung (Ministerio Federal Alemán de Educación e Investigación) y está coordinada por el Lateinamerika-Institut, Universidad Libre de Berlín (LAI, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Berlín), el Ibero-Amerikanisches Institut, Stiftung Preußischer Kulturbesitz (IAI, Instituto Ibero-Americano de la Fundación del Patrimonio Cultural Prusiano, Berlín), el Deutsches Institut für Entwicklungspolitik (DIE, Instituto Alemán de Desarrollo, Bonn) y el German Institute of Global and Area Studies (GIGA, Hamburgo). Información disponible en: < <http://www.desigualdades.net/es/>>.

sociales ha sido tema central de la sociología moderna desde hace tiempo, los autores sostienen que el análisis enfrenta retos empíricos y heurísticos que revelan los límites de las teorías sociales comunes. En el contexto de las crecientes implicaciones globales, ya no resulta adecuado utilizar sólo al Estado-nación como unidad primaria de análisis sino que se deben desarrollar unidades de análisis relacionales alternativas que tomen en cuenta las estructuras transregionales.

Sumado a ello, reconocen pertinentemente que el gran nivel de desigualdades económicas y de asimetrías de poder en América Latina no es algo nuevo sino que se trata de fenómenos históricamente persistentes, que no se pueden considerar en su *longue durée* sin sus vínculos con la época colonial.

A su vez –y a diferencia de la investigación convencional sobre desigualdades– los autores emplean unidades de análisis que no son fijas ni están predeterminadas espacialmente. Así, presentan a las desigualdades en sus interdependencias lo que los lleva a tomar en cuenta los entramados y flujos espaciales entre territorios y unidades de análisis que se definen de manera relacional, las cuales se fortalecen o modifican mediante las interdependencias globales y las asimetrías de poder.

Otra de las aristas rescatables de la contribución presentada es la recuperación crítica de la investigación propia de las ciencias sociales sobre desigualdad llevada a cabo en América Latina durante las últimas cuatro o cinco décadas, lo que es complementado con un paneo de las contribuciones recientes a la investigación global sobre desigualdades. Es desde esta recuperación que finalmente presentan el concepto investigativo de la Red y el estudio de las desigualdades interdependientes.

En definitiva, la lista de las contribuciones que se le debe reconocer al artículo no termina aquí. Recomendamos su atenta lectura, seguras de que aportará iluminadoras herramientas para la práctica investigativa.

“Riesgos sociales en América Latina: una interpelación al debate sobre desigualdad social” es el título del artículo presentado por Fiorella Mancini. El objetivo es analizar el vínculo entre riesgos sociales y desigualdad social en América Latina a partir de las transformaciones económicas, políticas y culturales que, con diferentes magnitudes e intensidades, se vienen gestando en la región durante las últimas décadas, resaltando dos particularidades: el aumento en los procesos de individualización social y el acoplamiento entre desigualdades dinámicas y estructurales.

Luego de llevar a cabo una lúcida recuperación del “manto omnicompreensivo del riesgo”, un articulado constructo del estado del arte sobre la cuestión, Mancini sostiene que:

El debate contemporáneo sobre las desigualdades plantea nuevos interrogantes a las ciencias sociales y cuestiona –desde la propia complejidad y heterogeneidad de lo social– formulaciones clásicas y, hasta cierto punto imbatibles, con respecto a la distribución de recursos, capacidades y

riquezas en un nuevo orden social que ya no admite explicaciones unificadoras y monocausales sobre la movilidad y la estratificación social o sobre la asignación estructural de posiciones sociales en una determinada sociedad.

El artículo analiza el vínculo entre riesgos sociales, desigualdad y regímenes de bienestar en América Latina, desde una perspectiva que busca comprender las interpelaciones que la incertidumbre social le impone a las estructuras de desigualdad en la región. Es desde allí que propone una revisión crítica de los diversos enfoques que se han venido utilizando para dar cuenta de los niveles de bienestar general de una determinada sociedad: la perspectiva de necesidades básicas, el enfoque de desarrollo, el papel de la agencia o las preferencias adaptativas de los individuos y todas aquellas perspectivas que se centran en la igualdad de recursos sin tener en cuenta que individuos diversos necesitan también capitales diferentes para lograr niveles similares de bienestar.

La hipótesis rectora que guía al artículo es que el debate actual entre desigualdades persistentes y dinámicas ofrece miradas complementarias –y no excluyentes– para entender el problema de los riesgos sociales en América Latina, con capacidad heurística para dar cuenta de los nuevos procesos de reproducción social en la etapa actual del modelo de acumulación globalizado.

Por su parte, Alma Rosa Alva de la Selva propone otro enfoque posible sobre desigualdades en su actual configuración: “Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: la brecha digital”. En el contexto del desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC) y de las crisis mundiales del capitalismo global, el trabajo aborda, en efecto, la problemática de la brecha digital como una expresión de las desigualdades del siglo XXI. La autora presenta los antecedentes del auge que comenzó a cobrar ese proceso en los últimos años del siglo XX, así como las propuestas y proyectos formulados por los países latinoamericanos para construir esa nueva organización social. Se hace énfasis en el carácter estructural del problema de la brecha digital, en tanto “nueva desigualdad”. Se señalan las transformaciones fundamentales de dicho concepto para luego, con el apoyo de algunas estadísticas, presentar en un contexto general algunos puntos de análisis sobre la brecha digital en América Latina y en México.

Como parte de una investigación más amplia cuyo objetivo fue identificar y analizar los factores de incidencia en la llamada brecha digital, este artículo propone un abordaje distinto al usualmente aplicado –según el cual se le entiende como un problema de falta de acceso a la tecnología–, para estudiarlo desde la perspectiva de la desigualdad, visión que justamente permite entender el carácter estructural de dicho problema y reconocer los múltiples agentes que lo generan. El trabajo se desarrolla con base en el supuesto de

considerar la brecha digital como una nueva expresión de la desigualdad, en términos de las inequidades sociales en materia de acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Así, Alva de la Selva analiza el problema de la inequidad en el siglo XXI, con particular énfasis en América Latina, concentrándose en comprender la brecha digital como la nueva desigualdad de comienzos de siglo. Es a partir de allí que sostiene que si bien tanto a nivel regional como en el contexto específicamente mexicano se ha buscado corregirla a través de diversas estrategias, no se ha conseguido superarla sustantivamente.

México es un país de desigualdades. La inequidad presenta aquí varias facetas y expresiones a las que se está sumando la brecha digital. A pesar de la creciente trascendencia de este problema y sus manifestaciones como una desigualdad emergente, existe un déficit de investigación, tanto en términos teóricos como empíricos. El conjunto de los grupos sociales del país que debido a múltiples factores no cuentan con posibilidades de participar y desarrollarse en la Sociedad de la Información y el Conocimiento es de tal magnitud que puede señalarse el problema de la brecha digital como una de las grandes asignaturas pendientes para el México del siglo XXI. La brecha interna en el país se expresa claramente con algunas estadísticas básicas. Más de la mitad de la población nacional no tiene acceso, uso y apropiación de internet (el servicio más característico de la Sociedad de la Información y el Conocimiento): de una población de 112 millones 336 mil habitantes, sólo 51.2 millones son usuarios de la red, mientras que sesenta millones se encuentran desconectados.

“La desigualdad salarial de género medida por regresión cuantílica: el impacto del capital humano, cultural y social” es el título de la contribución de Alan Araújo Freitas. Desde este enfoque específico, el autor no duda en afirmar que la desigualdad salarial media entre hombres y mujeres es un fenómeno conocido por la literatura nacional e internacional. Sin embargo, la desigualdad salarial de género en la distribución del ingreso es menos conocida en Brasil. El objetivo central del estudio es medir la desigualdad de ingresos de los individuos en el mercado de trabajo a partir de algunas condicionantes visibles a lo largo de la curva de distribución de los salarios entre hombres y mujeres: el capital humano, la integración en el trabajo, el capital social, el capital cultural y el estado civil.

¿En qué medida un mayor nivel educativo alcanzado por las mujeres fue capaz de reducir la brecha salarial por género? ¿Es posible argumentar que a medida que avanzamos en la estructura salarial, la diferencia entre los sexos tiende a aumentar? Para responder a las preguntas planteadas, el autor utilizó el banco de datos del Instituto Milenio 2008. Los resultados mostraron que mantenido los atributos intervinientes constantes, las mujeres ganaban en promedio 54% del salario de los hombres. Esta desigualdad salarial de género

es prácticamente la misma desde hace cincuenta años, estimada entonces en 60%. El último percentil del ingreso salarial mostró una mayor desigualdad de género. En el percentil 99, el salario de las mujeres es 44% del que reciben los hombres.

Por cierto, la teoría feminista ha venido insistiendo en esta misma línea de trabajo desde hace largo tiempo. En general, esta visión sostiene que los paradigmas tradicionales en economía tienen un sesgo androcéntrico tanto en los conceptos como en los marcos analíticos utilizados, afectando negativamente a las mujeres en la implementación de las políticas e invisibilizándolas en las estadísticas y los análisis económicos. Si bien desde el siglo XIX diversas autoras han escrito sobre el derecho de las mujeres a tener empleo denunciando las desigualdades laborales y salariales entre los sexos, es a partir de la década de los años setenta del siglo pasado que se vienen desarrollando de manera sistemática los escritos económicos que problematizan el tema. El artículo de Araújo Freitas viene a nutrir esta línea de investigación con datos precisos y actualizados sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres en Brasil.

Por su parte, los hallazgos de investigación presentados por Fernanda Vidal en su artículo, están dirigidos a dar cuenta de la desigualdad entre hombres y mujeres en lo que refiere a la participación política en México. Según la autora, la literatura sobre participación política de las mujeres ha cuestionado el significado de la representación y se ha preocupado por discernir las causas que controlan su acceso a los cargos políticos. Algunas explicaciones se basan en la oferta y sugieren una falta general de interés y/o capacidades que limitan su participación. Otras analizan los efectos de la demanda y estudian la composición de las organizaciones políticas. A partir de estas ideas, el artículo examina la participación de las mujeres dentro y fuera de los partidos y en actividades que pueden resultar indirectamente en participación política. Vidal investiga la importancia de la participación de las mujeres en los órganos directivos de los partidos, cuestionando si la presencia marginal explica la baja presencia de mujeres en puestos de elección popular. Se utilizan datos de doce estados mexicanos entre 1998 y 2012, incluyendo fuentes como la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadana, el Instituto Federal Electoral y la Encuesta Nacional sobre Discriminación. También se incluyen datos originales sobre los Consejos y Asambleas Estatales y los Comités Ejecutivos Nacionales.

Luego de una revisión sistemática de las fuentes estadísticas y una pormenorizada revisión de las variables bajo estudio, la autora concluye que la participación de hombres y mujeres es similar y que la falta de participación no reconoce géneros. No obstante, demuestra la existencia de prácticas restrictivas hacia la mujer que fomentan la incorporación de hombres a los cuadros políticos.

“La construcción del *otro* y el discurso de la pobreza. Narrativas y experiencias desde la periferia de la ciudad de México” es el título del artículo presentado por Cristina Bayón. A partir del trabajo etnográfico realizado en Chimalhuacán, un área de alta concentración de pobreza en la periferia de la Ciudad de México, el artículo se orienta con gran lucidez a

desmantelar los mitos, estereotipos y estigmas sobre los pobres y sus lugares que sustenta el discurso público de la pobreza. Desde una perspectiva sociológica, Bayón indaga de qué manera quienes pertenecen a los sectores más desfavorecidos conviven, resisten y se adaptan a un discurso dominante que los denigra y estigmatiza, cotidiana y sistemáticamente. Se exploran los procesos y mecanismos sociales a través de los cuales los pobres son construidos como *los otros*, y sus implicaciones para la experiencia de la pobreza, las políticas sociales y la convivencia social. Desde allí, la autora examina cómo el discurso dominante de la pobreza, que culpabiliza y demoniza a los pobres por su situación, contribuye a legitimar, consolidar y reproducir las distancias sociales, oscureciendo la naturaleza política y económica de la desigualdad, en un contexto en el que ésta última es ampliamente tolerada socialmente.

No es suficiente describir las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos y medir sus carencias; necesitamos comprender los modos particulares en que estas condiciones son problematizadas, lo que nos remite a las dimensiones culturales del problema. Estas dimensiones se relacionan con los diversos significados que personas y grupos construyen para interpretar sus experiencias de vida o crear fronteras simbólicas o morales entre categorías de personas o cosas, mediante las cuales se atribuye identidades a “otros” y a sí mismos.

Desnormalizando y desmoralizando la pobreza y el discurso en torno a ésta, la autora se propone transformarla en objeto de reflexión sociológica evidenciando las dimensiones simbólicas y relacionales que contribuyen a crearla, mantenerla y reproducirla. Así, en este artículo:

Se indagan los procesos y mecanismos sociales a través de los cuales los pobres son construidos como *los otros* y sus implicaciones para la experiencia de la pobreza y la convivencia social. Se destaca que las representaciones dominantes sobre la privación contribuyen a legitimar, consolidar y reproducir las distancias sociales, oscureciendo la naturaleza política y económica de la desigualdad y la alta precariedad que caracteriza la inserción laboral de los sectores más desfavorecidos. No se trata sólo de entender qué tan extendida está la pobreza, sino qué tan tolerada socialmente es la desigualdad.

Finalmente, Iliana Yaschine nos presenta los resultados de su sólida investigación en el artículo “¿Alcanza la educación para salir de la pobreza? Análisis del proceso de estratificación ocupacional de jóvenes rurales en México”. La autora revisa el proceso de estratificación de los jóvenes de hogares rurales que han sido beneficiarios del programa Oportunidades (recientemente renombrado como Prospera) por hasta diez años. Con este programa, el gobierno mexicano ha buscado reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza mediante la promoción del capital humano. Con base en información estadística y la aplicación de

modelos de análisis de trayectorias, Yaschine analiza la relación existente entre distintos factores adscritos y meritocráticos en el proceso de logro ocupacional. La autora concluye que la educación es el factor que más incide sobre el estatus de estos jóvenes en el mercado de trabajo, pero que los factores relacionados con su origen social tienen, en su conjunto, un efecto de magnitud semejante. Asimismo, se observan diferencias por sexo y condición de migración que resaltan la importancia de las características del contexto y de los mercados laborales. Los resultados obtenidos sustentan que la educación es un elemento clave para impulsar la movilidad intergeneracional de este sector, por lo cual se deberá prestar atención a políticas educativas que garanticen el acceso a educación de calidad en todos los niveles para la población que vive en pobreza. No obstante, esto por sí sólo sería insuficiente. Se requieren, además, acciones de política en otros frentes que logren reducir la asociación entre los orígenes y destinos sociales de los mexicanos.

La desigualdad y la pobreza son fenómenos no sólo de gran magnitud en la sociedad mexicana, sino que persisten a lo largo del tiempo y se reproducen de una generación a la siguiente. Esto deja un panorama de poca esperanza para las personas que nacen en hogares con condiciones socioeconómicas desfavorables de mejorar su situación a lo largo del curso de vida. Durante las últimas décadas se han instrumentado en México diversas intervenciones gubernamentales que han tenido como objetivo la reducción de las brechas entre los sectores de la sociedad en distintas dimensiones de la desigualdad y la pobreza. Si bien ha habido avances importantes en indicadores sociales relacionados con la educación, la salud y la nutrición de amplios sectores de la población mexicana, en las últimas tres décadas la incidencia de la pobreza por ingreso no se ha modificado de modo que en la actualidad todavía uno de cada dos mexicanos vive en condiciones de pobreza multidimensional y uno de cada diez en pobreza extrema.

Los hallazgos presentado por Yaschine resultan contundentes.

La desigualdad social y la pobreza que prevalecen en México se expresan en las notables diferencias existentes entre los jóvenes en su búsqueda por lograr trayectorias de vida que conduzcan al bienestar. En el caso de los jóvenes que provienen de hogares en condiciones de pobreza y de localidades rurales, un conjunto de desventajas se agregan y conspiran a favor de la reproducción de la condición social de sus padres.

Y esto nos conecta transversal y dolorosamente con uno de los acontecimientos más trágicos del México actual: el 26 de septiembre del 2014 fueron asesinadas seis personas, tres de ellas estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos; 20 resultaron heridas, un joven

se encuentra en estado vegetativo y 43 estudiantes normalistas continúan desaparecidos. Lo vinculamos con la investigación presentada por Yáschine en tanto que:

El grupo de estudio de esta investigación está conformado por 3,949 jóvenes de 18 a 24 años de edad (en 2007) que se encontraban ocupados en el mercado laboral. Ellos son originarios de localidades rurales de alta y muy alta marginación en los estados de Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.

Así, quedan en evidencia las contradicciones de un Estado que diseña e implementa políticas y programas sociales dirigidos a la inclusión de jóvenes de localidades rurales de alta y muy alta marginación en un marco en que subsisten y se agravan delitos de esta magnitud.

Referencias bibliográficas

- Castaño Zapata, Daniel y Natalia Clelia Suniga, (2014) “Fiesta y sacrificio. Explorando el problema de la transgresión en Georges Bataille” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Año LIX, Núm. 222, septiembre-diciembre. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, pp.: 235-256.
- Cuna Pérez, Enrique, (2013) “Ciudadanía social y juventud en México: crisis, exclusión y desinterés del gobierno de Felipe Calderón, 2006-2010” en Valdés Vega, María Eugenia (coord.), *Los problemas nacionales durante el gobierno de Felipe Calderón*. México. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Miguel Ángel Porrúa, pp.: 107-144.
- Fraser, Nancy, (1990) “¿Qué tiene de crítica la teoría crítica?” en Benhabib, Seyla y Drucilla Cornella, *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim.
- Piketty, Thomas, (2014) *El capital en el siglo XXI*. México, FCE.